

Avenida Presidente Ibáñez

● Quiero exponer cierta problemática en las inmediaciones del cruce de avenida Presidente Ibáñez con Federico Oelckers y eventuales soluciones a la misma. Siempre es bienvenido el mejoramiento de las condiciones de movilidad, accesibilidad y seguridad de nuestra infraestructura vial; considerando que la oferta vial está muy desbalanceada por la exponencial demanda de vehículos y viajes. No sólo se trata de más kilómetros o mayor capacidad vial, sino además que el sistema funcione adecuadamente.

Tal es el caso de la ampliación de la avenida Presidente Ibáñez, que está proyectada como un eje estructurante de la red vial puertomontina. Sin embargo, se advierten inconsistencias en su operación respecto de estacionamientos, pistas de viraje, gestión de semáforos y señalización, entre otras.

Un ejemplo es la problemática que se advierte en el cruce de calle Bulnes con Federico Oelckers, en el cual y producto de la inexistencia de señal de sentido de tránsito o de prohibición de viraje a la izquierda, ha originado dicho erróneo movimiento vehicular con los riesgos propios de ello. En las inmediaciones del lugar se identifica otra situación que corresponde a la prohibición de viraje en el cruce de Presidente Ibáñez hacia San Antonio, lo cual genera congestión y

riesgo.

Para ello, se sugiere utilizar el ruteo en el recién habilitado tramo de Bulnes a un costado del parque para permitir el citado movimiento restringido sin inconvenientes hacia San Antonio de aquellos que se dirigen al oriente por Presidente Ibáñez, con la respectiva señalización de tal alternativa.

José Luis Ojeda A., ingeniero en Tránsito y Transportes